

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

AGOSTO 10 DE 2018

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS
EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO
DEL PROCESO 2018-033 DEMANDANTE: JOSÉ DAVID DUCUARA MORENO
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES

1. COBRO DE LO NO DEBIDO
2. PRESCRIPCIÓN
3. BUENA FE
4. INEXISTENCIA DEL DERECHO RECLAMADO

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and horizontal strokes, positioned above the typed name and title.

DANIELA CATALINA VEGA GÓMEZ
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

AGOSTO 10 DE 2018

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO DEL PROCESO 2017-426 DEMANDANTE: RAFAEL BENJAMÍN HERRERA GOMEZ DEMANDADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL

1. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS JURÍDICAS POR PARTE DE LA UAERMV
2. PRESCRIPCIÓN
3. EXCEPCIÓN GENÉRICA

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'D' followed by several loops and a long horizontal stroke.

DANIELA CATALINA VEGA GÓMEZ
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

AGOSTO 10 DE 2018

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO DEL PROCESO 2018-054 DEMANDANTE: BLANCA MARGARITA PEÑA DE ARANA DEMANDADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL UGPP

1. AUSENCIA DE VICIOS EN EL ACTO ADMINISTRATIVO DEMANDADO
2. INEXISTENCIA DE LA OBLIGACIÓN Y COBRO DE LO NO DEBIDO
3. INEXISTENCIA DE LA VULNERACIÓN DE PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES
4. PRESCRIPCIÓN DE MESADAS
5. IMPOSIBILIDAD DE CONDENA EN COSTAS
6. SOBRE LA INDEXACIÓN
7. GENÉRICA

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.

DANIELA CATALINA VEGA GÓMEZ
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

AGOSTO 10 DE 2018

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO DEL PROCESO 2018-065 DEMANDANTE: MERY MARTÍNEZ CASTRO DEMANDADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL UGPP

1. AUSENCIA DE VICIOS EN EL ACTO ADMINISTRATIVO DEMANDADO
2. INEXISTENCIA DE LA OBLIGACIÓN Y COBRO DE LO NO DEBIDO
3. INEXISTENCIA DE LA VULNERACIÓN DE PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES
4. PRESCRIPCIÓN DE MESADAS
5. IMPOSIBILIDAD DE CONDENA EN COSTAS
6. SOBRE LA INDEXACIÓN
7. NO PAGO DE LOS INTERESES MORATORIOS
8. GENÉRICA

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.

DANIELA CATALINA VEGA GÓMEZ
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

AGOSTO 10 DE 2018

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.

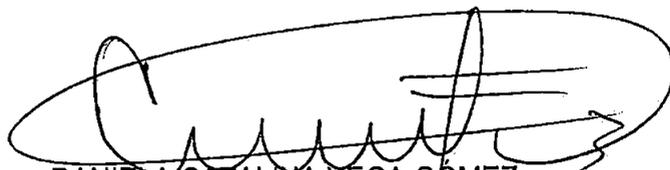
LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO DEL PROCESO 2017-471 DEMANDANTE: ESTEFANÍA SORA RAMIREZ DEMANDADO: FIDUCIARIA LA PREVISORA Y NACIÓN MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

POR PARTE DE LA FIDUCIARIA LA PREVISORA

1. FALTA DE LEGITIMACIÓN MATERIAL EN LA CAUSA POR PASIVA
2. EXCEPCIÓN DE INEPTA DEMANDA- EL OFICIO DEMANDADO NO ES UN ACTO ADMINISTRATIVO
3. AUSENCIA DE LOS ELEMENTOS PARA QUE SE CONFIGURE UNA RELACIÓN LABORAL
4. TIPIFICACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
5. BUENA FE
6. COBRO DE LO NO DEBIDO
7. EXCEPCIÓN GENÉRICA

POR PARTE DE LA NACIÓN MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

1. FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA POR PASIVA
2. INEXISTENCIA DE ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA(ACTO, HECHO OMISIÓN OPERACIÓN O CONTRATO) QUE RELACIONE SUSTANCIALMENTE AL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO CON LA DEMANDANTE
3. INEXISTENCIA DE NORMA QUE OBLIGUE AL MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO A RESPONDER POR LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA
4. APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 282 DE LA LEY 1564 DEL 12 DE JULIO DE 2012.



DANIELA CATALINA VEGA GÓMEZ
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

AGOSTO 10 DE 2018

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA
CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO DEL
PROCESO 2018-113 DEMANDANTE: NORBET OMAR MORENO CARDOZO DEMANDADO:
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

1. INEXISTENCIA DEL CONTRATO REALIDAD Y PRESUNCIÓN DE LEGALIDAD DEL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
2. INEXISTENCIA DE LA OBLIGACIÓN
3. COBRO DE LO NO DEBIDO
4. GENÉRICA O INNOMINADA

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.

DANIELA CATALINA VEGA GÓMEZ
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

AGOSTO 10 DE 2018

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA
CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO DEL
PROCESO 2018-086 DEMANDANTE: CARLOS ALBERTO BLANCO PÉREZ DEMANDADO: CAJA
DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL- CASUR

1. INEXISTENCIA DEL DERECHO

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.

DANIELA CATALINA VEGA GÓMEZ
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

AGOSTO 10 DE 2018

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA
CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO DEL
PROCESO 2018-063 DEMANDANTE: JAIME ESGUERRA MURIEL DEMANDADO: CAJA DE
SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL- CASUR

1. PRESCRIPCIÓN DE MESADAS

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'D' followed by several loops and a long horizontal stroke, all enclosed within a large, oval-shaped flourish.

DANIELA CATALINA VEGA GÓMEZ
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SÉPTIMO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ, D.C., SECCIÓN SEGUNDA

AGOSTO 10 DE 2018

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL C.P.A.CA.

LA SUSCRITA SECRETARIA CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA
CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS DENTRO DEL
PROCESO 2017-217 DEMANDANTE: GLORIA CECILIA MUÑOZ MEDINA DEMANDADO: FONDO
DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES- FONCEP Y MARIA EUNICE
RODRIGUEZ CALDERON

1. COBRO DE LO NO DEBIDO
2. FALTA DE CAPACIDAD PARA SER BENEFICIARIA DE LA SUSTITUCIÓN PENSIONAL
3. EXCEPCIÓN GENÉRICA

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.

DANIELA CATALINA VEGA GÓMEZ
SECRETARIA